

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA ECUADOR EQUITY AND DEVELOPMENT S.A. ECUADEVESA**

En la ciudad de Cotacachi, a los dos días del mes de marzo de 2015, a las nueve horas treinta y cinco minutos, Calle Santa Rosa del Naranjal, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía denominada ECUADOR EQUITY AND DEVELOPMENT S.A. ECUADEVESA con la concurrencia de los siguientes accionistas:

<b>Accionistas</b>	<b>Acciones</b>	<b>Valor por Acción</b>	<b>Valor en US\$</b>
Andrew John Keeler	8	\$ 1,00	\$ 8,00
Cynthia Martinian	792	\$ 1,00	\$ 792,00
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 800,00</b>

**SUMAN: OCHOCIENTOS 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**

Se designa como Presidente de la Junta al Sr. Andrew John Keeler y como Secretaria a la Sra. Cynthia Martinian. Todos los accionistas de la mencionada compañía se encuentran presentes, por lo cual está el 100% del capital social de la compañía y se deja constancia que de acuerdo al Art. 238 de la Ley de Compañías resolvieron constituirse en Junta General Universal de Accionistas, para tratar los siguientes puntos del orden del día que dicen:

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Verificación del quórum;
2. Consideración de estados financieros al 31 de diciembre de 2014
3. Propositiones de los accionistas
4. Lectura y aprobación del Acta de la reunión

**1º. Verificación de quórum.** Por secretaria se informa que se encuentran representadas en esta reunión la totalidad de los accionistas que conforman el capital de la compañía y que en consecuencia, estaba constituido el quórum para deliberar y decidir. Los accionistas presentes son titulares de las acciones.

**2º. Consideración de estados financieros al 31 de diciembre de 2014:**

**Apreciados Accionistas:** Presentamos a ustedes y procedemos a la lectura de los estados financieros y su interpretación. Las operaciones de la empresa no han tenido movimiento durante el periodo 2014, dado el caso el Estado de Situación Financiera no muestra inicio de actividades y el estado de resultados registra pérdida, como consecuencia los demás estados financieros se mantienen en igual condición.

**3º. Proposiciones de los accionistas.** Los accionistas impartieron por unanimidad su aprobación a los estados financieros del 2014.

**4º. Lectura y aprobación del acta de la reunión.** A continuación la Secretaria dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada sin observaciones por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no sabiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la junta levantó la sesión siendo las 11h00 am, del 2 de marzo de 2015.



**CYNTHIA MARTINIAN**  
**GERENTE GENERAL – SECRETARIA DE LA JUNTA**